Estimados Esquiadores:

Junto con saludar, les informamos que la subvención correspondiente al año 2014 tendrá duración hasta el 23 de Noviembre del 2014, es decir hasta comienzo del Latinoamericano que se efectuará en México.

Por lo tanto el requisito para la subvención del año 2015 es obtener medalla en el Latinoamericano 2014.

Se despide atentamente.

WALDO MIRANDA D.
Presidente de la Comisión Técnica
Federación de Esquí Náutico de Chile

Santiago, Julio 2014

San Pablo N º 9356 Pudahuel Fono 56 2 4892072 Fax 56 2 4892010 E-Mail: esqui@sanpablosa.cl www.esquinautico.cl